

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Anuncio de solicitud de concesión de aguas subterráneas

En esta Confederación se tramita, a instancia de Joaquín Trigo García, con DNI 70308508S, expediente relativo a la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, con destino a riego, en el término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), con las características que se exponen en la siguiente:

Solicitantes: Joaquín Trigo García (70.308.508-5), Cristina Fuentes de la Osa (70.310.695-V) y Gregorio-Joaquín Trigo Fuentes (50.475.952-Z).

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero de donde se han de derivar las aguas: 03.08 Ocaña.

Volumen máximo anual (m³): 6.933.

Volumen máximo mensual (m³): 2.080.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 4.

Ubicación de la toma:

N o Comto si é n	Tá uma im a	Duarrimaia	Dalímana	Parcela	Coordenadas	
N.º Captación	Término	Provincia	Polígono		X *	Υ*
1	Santa Cruz de la Zarza	Toledo	45	165	480.666	4.417.284

* Datum: ETRS89, Huso 30.

Lugar destino de las aguas:

Término	Provincia	Polígono	Parcelas
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	45	149, 150, 153 y 165

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril), a fin de que en el plazo de treinta (30) días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, puedan presentar reclamaciones quienes se consideren afectados por esta petición, bien en el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza, o bien en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sita en Madrid, avenida de Portugal, número 81, donde se halla de manifiesto el expediente de referencia C-0469/2012 (252870/12).

En Madrid a 1 de septiembre de 2016. – La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-5507